

FICHA CURRICULAR

HERALDEZ RIOS MARIA FERNANDA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADORA DE CONTROL DE ABASTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
COORDINADOR NORMATIVO PHAE Experiencia	IMSS/Unidad de Administración/Coordinación Normativa PHAE	DIC-2024	MAR-2025
JEFATURA DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Experiencia	IMSS BIENESTAR	JUL-2024	OCT-2024
DIRECTORA GENERAL DE OFICINAS DE PASAPORTES Experiencia	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES/Unidad de Administración y Finanzas	AGO-2023	JUN-2024
COORDINADORA NORMATIVA DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Experiencia	IMSS/Secretaria General/Coordinación de Organos Colegiados	MAR-2021	JUL-2023
COORDINADORA SECTORIAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Experiencia	Secretaría de Educación Pública/Subsecretaría de Educación Básica	AGO-2019	FEB-2021

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD PANAMERICANA	Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Título. Céd. 8392723	2011	2013
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	Licenciatura en Derecho. Título. Céd. 6601996	2005	2009

HABILIDADES

Trabajo bajo presión.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."